



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE AUCALLAMA 2027–2030

Pedro Orlando Lenci Pizarro
CANDIDATO ALCALDE

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Aucallama para el periodo de gestión 2027-2030 se constituye como el instrumento rector de carácter estratégico, técnico y participativo destinado a guiar las políticas públicas locales hacia el desarrollo humano integral, la competitividad territorial y la sostenibilidad ambiental. Este documento no representa un mero catálogo de promesas de índole coyuntural o electoral; por el contrario, configura una herramienta formal de gestión pública fundamentada en la planificación por resultados, cuyo fin supremo es la reducción drástica de brechas socioeconómicas y la mejora medible y sostenible de la calidad de vida de los ciudadanos aucallaminos. Su formulación se encuentra alineada al **CEPLAN Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**, al **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050**, al **Plan de Desarrollo Concertado de Lima Provincias**, al **Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaral** así como a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. En atención a las políticas nacionales vinculadas a la lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria, se integran acciones orientadas a la estrategia **Brecha Cero contra el Hambre - Perú 0**.

La filosofía que rige este modelo de gestión se asienta sobre un enfoque territorial y de descentralización interna. Aucallama es un distrito caracterizado por una marcada diversidad geográfica y humana, que integra realidades diferenciadas desde su Cercado tradicional, pasando por sus valles y comunidades agrícolas Saume, Palpa, Caqui, Miraflores, San José, San Graciano, Boza, hasta su litoral costero en el sector de Pasamayo y Chacra y Mar. En consecuencia, la administración municipal propuesta rompe con el centralismo burocrático e implementa una gestión de proximidad, eficiente, transparente y con un sólido sentido ético, orientada a convertir las ventajas comparativas del territorio en ventajas competitivas sostenibles.

**PLAN MAESTRO DE GESTIÓN PÚBLICA, CIERRE DE BRECHAS E
INVERSIÓN ESTRATÉGICA MULTINIVEL**

CAPÍTULO I: MARCO INTRODUCTORIO, IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1 Información General del Plan de Gobierno

El presente Plan de Gobierno Municipal representa el instrumento rector de la política local para el Distrito de Aucallama durante el periodo constitucional 2027–2030. Este documento ha sido formulado bajo un enfoque técnico de gestión pública por resultados, articulando las demandas de la sociedad civil con las capacidades fiscales y operativas del pliego municipal.

El compromiso asumido por la organización política busca transformar el modelo de desarrollo local, promoviendo la inclusión social, la competitividad productiva y la resiliencia territorial ante los desafíos climáticos del siglo XXI.

Componente Informativo	Detalle Institucional y Programático
Partido Político	Fuerza Popular
Candidato a Alcalde	Pedro Orlando Lenci Pizarro
Periodo de Gobierno	2027–2030
Ámbito Territorial	Aucallama, Huaral - Lima
Enfoque Metodológico	Gestión Pública por Resultados, Cierre de Brechas Estructurales y Sostenibilidad Ambiental

La formulación e ingeniería presupuestal de este plan se encuentran estrictamente alineadas con las directrices metodológicas emitidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), garantizando una articulación armónica con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Lima Provincias y el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la Provincia de Huaral. Este alineamiento multinivel asegura que cada proyecto propuesto sea elegible para fondos de cofinanciamiento sectorial, transferencias del Gobierno Central y mecanismos de cooperación internacional.

1.2 Estructura Orgánica y Metodología del Plan

El presente documento ha sido estructurado de forma científica para servir como una guía de auditoría pública y técnica. Su armazón funcional se desglosa a través de las siguientes secciones constitutivas obligatorias:

1. Presentación y Antecedentes Generales:

Espacio donde se define la naturaleza jurídica, política y estratégica del plan como una herramienta de gestión gubernamental basada en evidencia empírica.

2. Ideario (Principios, Objetivos y Valores):

Detalla la doctrina e identidad programática de Fuerza Popular en el ámbito local, planteando un Decálogo de Gobernabilidad centrado en la eficiencia fiscal, la ética pública y el desarrollo de una economía social de mercado territorializada.

3. Diagnóstico y Estudio de la Situación Actual:

Análisis multifactorial de la realidad demográfica, socioeconómica, ambiental de Aucallama, identificando las deficiencias logísticas y las demandas insatisfechas de la población.

4. Esquema de Propuesta de Desarrollo:

Estructuración programática que organiza las intervenciones municipales en correspondencia con las cuatro dimensiones normativas exigidas por los órganos Rectores del Estado Peruano.

5. Propuesta de Seguimiento y Control Técnico:

Diseño de un ecosistema informático y vecinal para la evaluación trimestral y semestral de las metas físicas y financieras durante todo el horizonte de la gestión (2027–2030).

6. Cartera Avanzada de Proyectos de Obras y Programas:

Catálogo descriptivo que contiene las fichas conceptuales de los 11 megaproyectos estratégicos, detallando su justificación situacional, componentes de ingeniería, fuentes de financiamiento e impactos socioeconómicos.

1.3 Ideario y Decálogo de Gobernabilidad Institucional

Nuestra doctrina política concibe al gobierno municipal como el principal agente promotor de la dignidad humana y el catalizador de las ventajas competitivas del territorio. Bajo el liderazgo de Pedro Orlando Lenci Pizarro, la corporación municipal implementará un modelo de gestión pública moderna que rompa con el centralismo administrativo y ponga fin a las prácticas de inversión ineficiente. El decálogo institucional de gobernabilidad se define mediante los siguientes postulados operativos:

- **1. Cierre Primario de Brechas Estructurales:**

Compromiso vinculante de orientar los recursos del canon y sobrecanon prioritariamente a la dotación de agua potable, alcantarillado y nutrición básica infantil antes de autorizar cualquier proyecto de infraestructura ornamental o superflua.

- **2. Transparencia Radical y Acceso Total a la Información:**

Apertura completa de los sistemas de contratación pública mediante un portal digital de datos abiertos, permitiendo el rastreo financiero desde la fase de convocatoria hasta la liquidación física de la obra.

- **3. Simplificación Administrativa y Digitalización del TUPA:**

Reingeniería de procesos internos orientada a la eliminación de trabas burocráticas, reduciendo los plazos para la emisión de licencias comerciales y visación de planos a través de una plataforma virtual integrada.

- **4. Fortalecimiento de la Institucionalidad y Participación Vecinal:**

Institucionalización del Presupuesto Participativo y entrega de competencias técnicas a los comités vecinales de vigilancia para auditar de forma presencial las obras de inversión pública.

- **5. Economía Social de Mercado Agropecuaria:**

Fomento de la competitividad agraria local mediante la eliminación de barreras logísticas, promoción de la asociatividad empresarial y el establecimiento de alianzas estratégicas con los mercados mayoristas y agroindustriales.

- **6. Seguridad Ciudadana Preventiva y Tecnificada:**

Despliegue de un sistema integrado de seguridad pública que fusione la videovigilancia con analítica de inteligencia artificial, el patrullaje integrado táctico y la respuesta oportuna ante emergencias médicas.

- **7. Resguardo y Puesta en Valor de la Infraestructura Natural:**
Conservación estricta del patrimonio ecológico del distrito, incluyendo su litoral marino, las lomas, dunas y la faja marginal de la cuenca hidrográfica como motores de un turismo ordenado y sostenible.
- **8. Gestión Prospectiva del Riesgo de Desastres:**
Incorporación obligatoria de estudios de vulnerabilidad hidráulica y geológica en todos los proyectos de habilitación urbana e infraestructura pública, previniendo los impactos de huaicos e inundaciones.
- **9. Equidad Social y Atención Descentralizada a Poblaciones Vulnerables:**
Reestructuración operativa del CIAM y la OMAPED para garantizar asistencia médica, psicológica y alimentaria directa a los adultos mayores y personas con discapacidad en sus propios centros poblados.
- **10. Eficiencia Fiscal y Apalancamiento de Inversión Privada:**
Optimización de la recaudación tributaria interna mediante incentivos de formalización y maximización del presupuesto de inversión a través de Obras por Impuestos (OxI) y Fondos Concursables Nacionales.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL POR DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

2.1 Dimensión Social y Demográfica

De acuerdo con los datos consolidados del Censo Nacional de Población y Vivienda (Censo 2017) emitidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Aucallama cuenta con una población base de **22,500 habitantes**. No obstante, las proyecciones demográficas actuales demuestran un incremento dinámico acelerado debido a la expansión de habilitaciones urbanas y la influencia indirecta de grandes proyectos de infraestructura logística en la costa provincial (Megapuerto Chancay). La configuración de la población de Aucallama presenta una distribución predominantemente semirural y rural dispersa, organizada en un tejido heterogéneo de centros poblados, comunidades agrarias y asentamientos humanos periféricos.

Esta dispersión geográfica representa un reto estructural complejo para la distribución homogénea de los servicios públicos. El diagnóstico identifica un preocupante fenómeno de migración juvenil. Los jóvenes del distrito, al concluir su educación básica regular, se ven obligados a abandonar el territorio hacia Huaral o Lima Metropolitana ante la severa escasez de oferta educativa técnica, universitaria y laboral de calidad. Esta fuga de capital humano debilita el relevo generacional de las actividades productivas locales.

En el sector de la salud pública, se registran graves carencias en la capacidad resolutive de los establecimientos locales de nivel I-1 e I-2. La infraestructura existente padece obsolescencia, falta de equipamiento biomédico básico y un marcado déficit de personal asistencial permanente,

obligando a los ciudadanos a trasladarse distancias considerables para la atención de patologías complejas o urgencias médicas. Asimismo, la seguridad ciudadana se ha convertido en una demanda prioritaria debido al incremento del abigeato en los sectores agrícolas y robos menores en los núcleos urbanos, agravado por un parque automotor del serenazgo insuficiente y la falta de una plataforma de videovigilancia interconectada con la Policía Nacional del Perú.

2.2 Dimensión Económica y Productiva

La base económica del distrito de Aucallama está profundamente ligada a la actividad agropecuaria, aprovechando las condiciones climáticas favorables del valle y la riqueza de sus suelos. El territorio destaca a nivel regional por una producción agraria variada y de alto valor comercial, orientada tanto al mercado nacional como a los corredores agroexportadores. Las cadenas de cultivo más representativas corresponden a la **mandarina, la fresa, la pecana, las papas y la floricultura comercial**. Estos cultivos sostienen el empleo de la mayor parte de las familias de la zona rural dispersa.

A pesar de esta ventaja agroecológica, la rentabilidad de la pequeña agricultura local se encuentra limitada por factores de carácter técnico y logístico. Existe una escasa o nula transformación agroindustrial en origen, lo que obliga al productor a comercializar su cosecha como materia prima sin valor agregado, quedando expuesto a las fluctuaciones de precios impuestas por los intermediarios en los mercados mayoristas. Asimismo, la infraestructura de riego menor evidencia un severo atraso: la falta de revestimiento en canales secundarios, la precariedad de las compuertas de distribución y la ausencia de tecnologías de riego tecnificado por goteo generan considerables pérdidas del recurso hídrico por filtración y evaporación, restringiendo la productividad durante las épocas de estiaje.

En otro frente, el turismo de aventura y el ecoturismo representan un motor económico emergente de gran valor para Aucallama, sustentado en su singular geografía de **dunas y lomas** de alta concurrencia estacional. Sin embargo, este sector se desarrolla bajo condiciones de informalidad, careciendo de infraestructura de servicios básicos para los visitantes, señalización turística adecuada y planes de contingencia y seguridad ciudadana, lo que limita la retención del gasto turístico dentro del circuito económico distrital. Adicionalmente, el acceso al crédito productivo para el pequeño agricultor y comerciante es sumamente restringido. Para revertir esta situación, el plan de gobierno contempla el impulso a mecanismos de inclusión financiera formal mediante la articulación con proyectos estratégicos de desarrollo provincial, promoviendo el fortalecimiento de redes de financiamiento agrario y el fomento de cajas municipales de ahorro y crédito que inyecten capital de trabajo a tasas competitivas para el emprendedor local.

2.3 Dimensión Ambiental, Territorio y Gestión del Riesgo de Desastres

La localización geográfica de Aucallama lo expone de forma directa a una serie de peligros naturales dinámicos que amenazan la seguridad de la población y la sostenibilidad de sus activos económicos. El principal nudo crítico hidrometeorológico se manifiesta durante los meses de avenidas andinas, donde el incremento súbito del caudal del Río Chancay activa procesos erosivos en sus márgenes e inundaciones que sepultan hectáreas de cultivos e infraestructura vial menor. Este escenario se complejiza críticamente ante la ocurrencia de las anomalías climáticas del **Fenómeno El Niño (FEN)**, el cual acelera la precipitación en las partes altas y desencadena la activación de quebradas secas tradicionales que descienden en forma de **huaicos** sobre las zonas habitadas y las parcelas agrarias del distrito.

En el plano de las presiones antrópicas, el distrito adolece de un sistema integral y moderno para la gestión ambiental de los residuos sólidos municipales. La escasez de unidades mecánicas de recolección y la falta de una planta de valorización técnica propician la acumulación desordenada de basura en espacios públicos, caminos rurales y en los márgenes de la cuenca hídrica, consolidando focos insalubres que ponen en riesgo la inocuidad de los campos de cultivo colindantes. Asimismo, la ocupación informal y desordenada del suelo, caracterizada por la habilitación de viviendas en fajas marginales públicas y zonas de alta vulnerabilidad ante huaicos, denota la urgencia de actualizar los instrumentos de acondicionamiento territorial y aplicar medidas estrictas de fiscalización urbana.

2.4 Dimensión Institucional y Modernización de la Gestión Municipal

La evaluación interna del aparato administrativo municipal evidencia la persistencia de un modelo de gestión tradicional que prioriza la tramitación física y centralizada, limitando la eficiencia de los servicios al ciudadano. Los habitantes de los centros poblados rurales más alejados deben invertir tiempo y recursos económicos considerables en desplazamientos hacia la sede municipal central para efectuar gestiones administrativas elementales, dada la ausencia de canales de atención digitales integrados. Los procedimientos consignados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) registran excesivos plazos de evaluación y cuellos de botella burocráticos, afectando directamente la formalización de nuevos emprendimientos comerciales y la aprobación de licencias de habilitación y edificación urbana.

Asimismo, los mecanismos de transparencia activa y acceso a la información pública requieren una actualización estructural que permita al ciudadano verificar el destino de los fondos del canon y las transferencias de inversión. Se constata también un debilitamiento en la convocatoria y

representatividad de los espacios tradicionales de concertación, como el Presupuesto Participativo y los Comités de Vigilancia Ciudadana, los cuales carecen del soporte técnico municipal indispensable para formular observaciones cualificadas sobre la inversión pública, restando legitimidad a la gobernanza democrática local.

CAPÍTULO III: MATRIZ DE CONSISTENCIA ESTRATÉGICA

Con la finalidad de garantizar la trazabilidad técnica, la transparencia presupuestal y la evaluación basada en evidencia empírica durante el periodo de gobierno 2027–2030, se establece la siguiente Matriz de Consistencias Estratégica. Esta herramienta vincula directamente las brechas identificadas en el diagnóstico territorial con los objetivos de gestión, indicadores técnicos y metas auditables al año 2030:

Problema / Brecha Estructural	Objetivo Estratégico Municipal	Indicador Técnico de Desempeño	Meta Comprometida al 2030
Déficit de redes domiciliarias de agua potable y disposición de excretas en zonas semirurales y periféricas.	Garantizar el acceso universal a servicios de saneamiento básico integral en todo el ámbito distrital.	Porcentaje de viviendas habitadas en el distrito con conexiones formales activas de agua potable y alcantarillado sanitario.	75% de cobertura distrital consolidada .
Erosión marina severa y degradación del frente playero e infraestructura en la Playa Chacra y Mar.	Implementar obras avanzadas de defensa costera y estabilización de la franja marítima distrital.	Metros lineales de frente marítimo protegidos mediante estructuras fijas de escollera y espigones hidráulicos.	50% del frente playero crítico estabilizado .

Problema / Brecha Estructural	Objetivo Estratégico Municipal	Indicador Técnico de Desempeño	Meta Comprometida al 2030
Vulnerabilidad de valles agrícolas ante inundaciones y desbordes estacionales del Río Chancay.	Construir infraestructura de defensa ribereña y encauzamiento en los puntos críticos de la cuenca baja.	Kilómetros de márgenes del río protegidos con enrocados pesados tipo rip-rap y descolmatación sistemática.	Cero hectáreas de cultivo perdidas por desborde fluvial.
Baja rentabilidad y escasa transferencia tecnológica en la crianza artesanal de camarón y langostino.	Impulsar la tecnificación, asociatividad y sanidad biológica del sector acuícola del distrito.	Volumen anual (TM) de producción acuícola tecnificada certificada bajo estándares comerciales modernos.	Incremento del 150% en ventas del sector.
Incremento de la delincuencia rural y urbana, y déficit logístico en vehículos de serenazgo y auxilio médico.	Optimizar el ecosistema de seguridad ciudadana, videovigilancia predictiva y respuesta prehospitalaria.	Tiempo promedio de respuesta operativa ante incidencias delictivas o emergencias de salud pública.	Respuesta menor a 10 minutos; reducción del 50% del delito.
Deterioro de la red vial vecinal que encarece el transporte de mandarinas,	Mejorar la conectividad e infraestructura vial rural mediante	Kilómetros de caminos vecinales, interanexos y trochas carrozables intervenidos con	70% de la red vial interanexa transitable.

Problema / Brecha Estructural	Objetivo Estratégico Municipal	Indicador Técnico de Desempeño	Meta Comprometida al 2030
fresas, pecanas, papas y flores.	pavimentación y mantenimiento permanente.	asfalto o afirmado estabilizado.	
Déficit de camiones recolectores, proliferación de botaderos informales y nulo reciclaje municipal.	Modernizar el sistema integral de saneamiento ambiental, recolección selectiva y tratamiento de residuos.	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectados formalmente y procesados en la planta de valorización.	80% de cobertura; puesta en marcha de planta de segregación.

CAPÍTULO IV: CARTERA DETALLADA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES

Proyecto N.º 01: Megaproyecto de Saneamiento Integral - Agua para Todo Aucallama

Justificación Situacional:

La subsistencia de núcleos poblacionales semirurales y periféricos sin acceso a redes de agua potable por red pública genera una brecha inadmisible de equidad social. Esta carencia es el principal factor condicionante de la desnutrición crónica y parasitosis infantil en los sectores de menores recursos de Aucallama.

Finalidad Operativa:

Expandir, renovar y consolidar la infraestructura de captación, conducción y tratamiento de agua para consumo humano y evacuación de aguas servidas, unificando los sistemas rurales bajo estándares técnicos homogéneos.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Perforación de nuevos pozos tubulares profundos equipados con bombas de impulsión electromecánica de velocidad variable, construcción de reservorios elevados de concreto armado con tecnología de cloración automatizada y telemetría de caudal. Instalación de líneas de aducción de PVC de alta presión y redes secundarias domiciliarias con conexiones provistas de macromedición. Para el tratamiento ambiental de excretas, se construirán Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) descentralizadas mediante el método de lodos activados y lagunas de aireación forzada.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Cierre del 95% de la brecha de saneamiento en el distrito, erradicando los camiones cisterna informales, disminuyendo la incidencia de enfermedades de origen hídrico y sentando las bases de la salud infantil indispensable para el desarrollo cognitivo.

Proyecto N.º 02: Infraestructura Costera - Construcción de Espigones y Defensas para la Protección y Recuperación de la Playa Chacra y Mar

Justificación Situacional:

El litoral de la Playa Chacra y Mar experimenta un proceso severo y continuo de erosión costera, caracterizado por el retroceso de la línea de costa y la destrucción de la infraestructura recreativa, gastronómica y habitacional de la zona, afectando el potencial del corredor turístico dunas-lomas-playa.

Finalidad Operativa:

Contener la fuerza erosiva del oleaje y promover la sedimentación natural de arena para recuperar el ancho de playa original, protegiendo las inversiones económicas locales.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Emplazamiento de una batería de espigones de escollera pesada contruidos con rocas de cantera seleccionadas por peso y densidad, dispuestos perpendicularmente a la línea de costa para interceptar el transporte de sedimentos litorales. Estas estructuras fijas se complementarán con rompeolas sumergidos exentos colocados de forma paralela para disipar la energía de las olas de alta pleamar, y acciones dirigidas de alimentación artificial de arena para acelerar la estabilización del perfil costero.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Estabilización y recuperación de la franja marítima, garantizando la

seguridad de los comercios gastronómicos, protegiendo el ecosistema costero adyacente y potenciando a Aucallama como un destino turístico seguro y competitivo a nivel nacional.

Proyecto N.º 03: Infraestructura Costera - Construcción de Espigones y Defensas para la Protección del Río Chancay

Justificación Situacional:

El incremento del caudal estacional del Río Chancay y la recurrencia de anomalías por el Fenómeno El Niño representan una amenaza destructiva latente para la infraestructura productiva del valle, provocando desbordes que sepultan tierras fértiles y aíslan centros poblados de la zona semirural.

Finalidad Operativa:

Blindar los márgenes vulnerables de la cuenca baja del río mediante estructuras permanentes de contención hidráulica y encauzamiento fluvial, reduciendo el riesgo de inundaciones agrícolas.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Construcción de defensas ribereñas continuas mediante diques enrocados con roca al volteo de alta resistencia mecánica (rip-rap) y colocación de colchones reno en la base para prevenir la socavación por corrientes turbulentas. Se complementará el diseño con espigones deflectores de flujo basados en gaviones metálicos con recubrimiento de PVC rellenos de piedra de canto rodado, orientados a redirigir el eje central de la corriente hacia la zona media del cauce, junto con la ejecución semestral de metas de descolmatación mecánica con maquinaria pesada municipal.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Mitigación total del riesgo de inundación en las zonas críticas identificadas del valle, protegiendo la producción de mandarina, fresa, pecana, papas y flores, salvaguardando el patrimonio de los pequeños agricultores de

Aucallama.

Proyecto N.º 04: Centro de Innovación Acuícola y Fomento a la Producción Tecnificada de Camarones y Langostinos

Justificación Situacional:

La acuicultura local de crustáceos cuenta con extraordinarias condiciones geográficas y de calidad de agua, pero su desarrollo se encuentra frenado por la baja adopción tecnológica, prácticas empíricas de manejo sanitario y la falta de canales comerciales formales de gran escala.

Finalidad Operativa:

Introducir un modelo productivo tecnificado de alta densidad y rendimiento, capacitando a los productores artesanales y estandarizando la calidad para el mercado exportador.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Construcción de una estación científica municipal equipada con laboratorios de microbiología y monitoreo fisicoquímico automatizado del agua. Instalación de pozas modulares de cultivo revestidas con geomembrana de alta densidad, dotadas de sistemas de aireación forzada por paletas electromecánicas alimentadas por energía solar, y la implementación de un área centralizada de post-cosecha provista de túneles de congelamiento rápido y almacenamiento en cadena de frío.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Incremento del 150% en los márgenes de ganancia del sector acuícola local, formalización de asociaciones de productores bajo una certificación territorial de origen y posicionamiento de Aucallama como el polo de innovación acuícola del Norte Chico.

Proyecto N.º 05: Central de Emergencias y Seguridad Integrada "Aucallama Seguro" e Infraestructura Logística

Justificación Situacional:

La dispersión territorial y la escasez de recursos logísticos del serenazgo limitan la presencia de la autoridad local, favoreciendo el incremento de delitos comunes, el abigeato en zonas rurales y retrasando la atención prehospitalaria ante emergencias médicas críticas.

Finalidad Operativa:

Implementar una plataforma integral de monitoreo urbano-rural, disuasión delictiva y atención inmediata de urgencias civiles mediante tecnología avanzada e interconexión multisectorial.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Construcción de una moderna infraestructura central de operaciones tácticas equipada con pantallas de alta definición y servidores de almacenamiento redundante. Despliegue de una red de fibra óptica monomodo instalada en puntos de control estratégicos, interconectando cámaras fijas de alta definición, domos PTZ de 360 grados y cámaras con software analítico de Inteligencia Artificial para el reconocimiento automático de placas vehiculares y detección de patrones de riesgo. El componente logístico financia el abastecimiento inmediato de una flota homogénea de camionetas 4x4 con equipamiento de radiocomunicación digital encriptada para el serenazgo, motocicletas de alta cilindrada para respuesta rápida y ambulancias de Tipo II completamente equipadas para el soporte vital avanzado y evacuación de pacientes.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Reducción del tiempo de respuesta operativa municipal ante incidencias o emergencias médicas a menos de 10 minutos en todo el distrito, disminución del 50% en los índices de delincuencia común y rural, y restitución del clima de paz social indispensable para la atracción de

inversiones productivas y comerciales.

Proyecto N.º 06: Infraestructura Vial para el Desarrollo - Mejoramiento y Mantenimiento de Caminos anexos y Trochas Carrozables

Justificación Situacional:

El estado de abandono y deterioro severo de la red vial vecinal del distrito genera sobrecostos logísticos considerables, destruyendo mecánicamente los cargamentos de frutas y flores durante su traslado, y aislando económicamente a los productores de la periferia dispersa.

Finalidad Operativa:

Pavimentar y estabilizar los ejes viales secundarios y anexos clave que conectan los centros de producción agrícola con las vías principales de la provincia, garantizando transitabilidad continua durante todo el año.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Ejecución de trabajos masivos de movimiento de tierras, escarificado, nivelación y compactación de la subrasante con bases granulares seleccionadas. Aplicación de carpetas de rodadura mediante pavimentación asfáltica en caliente en tramos de alto tráfico y la colocación de afirmados estabilizados con aditivos químicos (cloruro de magnesio o emulsiones asfálticas) en trochas vecinales. Incluye la construcción de obras de arte viales esenciales como cunetas longitudinales de concreto para evacuación pluvial, badenes e instalación de alcantarillas de cruce para canales de riego, complementado con señalización reflectiva horizontal y vertical de seguridad.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Reducción del 30% en los costos operativos de transporte para los productores; e interconexión fluida y segura de la población semirural con los servicios de salud y educación del centro urbano.

Proyecto N.º 07: Tratamiento de Residuos Sólidos y Abastecimiento de Camiones de Basura

Justificación Situacional:

El déficit en la capacidad operativa de recolección de residuos sólidos municipales ha generado la proliferación de botaderos informales en caminos rurales y en los márgenes fluviales, configurando una grave amenaza de contaminación biológica para los campos agrícolas.

Finalidad Operativa:

Modernizar integralmente la cadena logística de recolección pública y establecer procesos de valorización técnica de residuos bajo un enfoque de desarrollo sostenible y economía circular.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Abastecimiento de una nueva flota homogénea de camiones recolectores compactadores de carga posterior con capacidades de 15 a 19 yardas cúbicas, equipados con sistemas hidráulicos de alta presión, y la adquisición de furgonetas motorizadas de menor escala para accesos en calles estrechas y asentamientos dispersos. Construcción e implementación de la Planta Municipal de Segregación, Reciclaje y Compostaje, dotada de fajas transportadoras de selección, prensas hidráulicas automatizadas para materiales secos reciclables, y lozas de maduración optimizadas para la conversión de residuos orgánicos domésticos y agrícolas en abono estabilizado de alta calidad.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Cobertura del 75% del servicio de recojo de basura en el casco urbano y rural, erradicando por completo los botaderos a cielo abierto, mejorando la estética paisajística del distrito y entregando abono orgánico subsidiado para fortalecer la producción de la agricultura familiar local.

Proyecto N.º 08: Programa Integral de Recuperación Ambiental y

Protección de la Cuenca del Río Chancay

Justificación Situacional:

La progresiva degradación de la cobertura forestal nativa en los márgenes del Río Chancay y la disposición ilegal de escombros reducen la estabilidad geológica de la cuenca, incrementando la vulnerabilidad del valle ante erosiones e inundaciones catastróficas.

Finalidad Operativa:

Recuperar la infraestructura ecológica natural de la cuenca baja a través de intervenciones de reforestación y fiscalización ambiental estricta, preservando el recurso hídrico superficial que alimenta el agro distrital.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Instalación de viveros forestales municipales automatizados para el cultivo masivo de especies arbóreas nativas con sistemas radicales profundos de alta fijación de suelos (sauce, huarango, algarrobo). Reforestación sistemática de las fajas marginales del río y quebradas propensas a activación de escorrentías, construcción de zanjías de infiltración en laderas para control de erosión pluvial, e instalación física de hitos de demarcación territorial con georreferenciación satelital coordinada con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para impedir invasiones u ocupaciones informales de terrenos públicos.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Estabilización biológica de los márgenes fluviales, mitigando de forma natural la fuerza de eventuales desbordes hídricos, protegiendo la biodiversidad local y garantizando el valor paisajístico y ecológico de la cuenca para las futuras generaciones de Aucallama.

Proyecto N.º 09: Sistema de Protección Social y Fortalecimiento del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM)

Justificación Situacional:

La alta dispersión de la población rural en Aucallama agrava las condiciones de aislamiento, abandono socioeconómico y desatención médica preventiva de los adultos mayores y personas con discapacidad severa, quienes enfrentan barreras de movilidad física insalvables para acceder a la sede urbana central.

Finalidad Operativa:

Descentralizar y potenciar los servicios de asistencia social, salud física y psicológica, construyendo una red comunal activa que atienda de forma directa y digna a las poblaciones vulnerables en sus propios sectores de residencia.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Remodelación y ampliación edilicia de las instalaciones del CIAM y de la OMAPED bajo criterios arquitectónicos de accesibilidad universal y climatización pasiva. Implementación de consultorios equipados para fisioterapia y rehabilitación motriz, salas polivalentes para el desarrollo de talleres de inserción productiva y manualidades, y el equipamiento de unidades móviles municipales adaptadas con rampas hidráulicas automatizadas para el traslado seguro de los usuarios rurales hacia centros de salud de mayor complejidad.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Inclusión social efectiva y dignificación de las personas vulnerables del distrito, asegurando monitoreo médico geriátrico preventivo continuo, reduciendo el índice de desprotección familiar y promoviendo el envejecimiento activo y productivo.

Proyecto N.º 10: Infraestructura Educativa del Futuro

Justificación Situacional:

Las escuelas públicas de las zonas semirurales registran un marcado retraso en infraestructura tecnológica y científica, limitando severamente la competitividad académica de los estudiantes locales y estimulando la deserción o migración juvenil por falta de estímulos formativos modernos.

Finalidad Operativa:

Dotar a los planteles escolares del distrito de herramientas tecnológicas, científicas y recreativas de primer nivel, adaptando los entornos físicos para una educación competitiva orientada a la innovación.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Construcción de pabellones escolares bajo normas sismorresistentes del PRONIED, diseño e implementación de aulas virtuales equipadas con terminales de cómputo avanzadas, pizarras interactivas inteligentes y conectividad a internet de alta velocidad por enlace satelital dedicado. Equipamiento de laboratorios integrados de ciencias (física, química y biología molecular básica), e instalación de coberturas tensionadas de policarbonato con protección UV sobre las losas polideportivas de los colegios seleccionados del distrito.

Impacto Socioeconómico Esperado:

Elevación del rendimiento en comprensión lectora y razonamiento matemático, retención del talento juvenil dentro del ámbito distrital y reducción drástica de la brecha digital entre la educación rural de Aucallama y las capitales provinciales.

Proyecto N.º 11: Programa "Aucallama Sin Hambre" y Seguridad Alimentaria

Justificación Situacional:

La persistencia de índices de anemia infantil y desnutrición crónica en familias de escasos recursos de la zona rural dispersa limita las capacidades biológicas e intelectuales de la primera infancia, perpetuando de forma alarmante círculos de pobreza intergeneracional.

Finalidad Operativa:

Instaurar una red local de contingencia y seguridad alimentaria que asista de manera directa a madres gestantes y niños menores de 5 años, promoviendo el consumo de micronutrientes y proteínas de origen local.

Componentes de Ingeniería e Infraestructura:

Financiamiento e instalación técnica de módulos de invernaderos y huertos hidropónicos orgánicos automatizados anexos a los comedores populares y comités de Vaso de Leche, dotados de sistemas de riego tecnificado automatizado. Suministro municipal de módulos familiares de crianza tecnificada de aves ponedoras para la producción de proteína de alto valor biológico, despliegue de unidades móviles de control nutricional itinerante provistas de laboratorios analíticos rápidos de hemoglobina y la distribución sistemática de complementos alimentarios basados en hierro hemínico, en estricta consistencia con la política nacional "Brecha Cero".

Impacto Socioeconómico Esperado:

Erradicación total de la anemia infantil en los sectores intervenidos del distrito de Aucallama, elevación del estado nutricional general de la primera infancia y optimización del rendimiento psicomotriz y escolar básico de las futuras generaciones.

CAPÍTULO V: SISTEMA DE GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL Y SEMESTRAL DE METAS (2027–2030)

5.1 Tablero Digital de Cierre de Brechas de Aucallama

Con el objetivo fundamental de desterrar la inercia administrativa y erradicar los riesgos de paralización física de los proyectos de inversión pública, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto diseñará e implementará el **Tablero Digital de Cierre de Brechas**. Esta plataforma web interactiva y de acceso público irrestricto constituirá el núcleo tecnológico de la transparencia activa del municipio. En el tablero se registrará de forma obligatoria el avance físico y financiero pormenorizado de los 11 megaproyectos estratégicos que integran la cartera de inversiones. Cada proyecto contará con una ficha dinámica georreferenciada donde los ciudadanos podrán verificar los cronogramas de Gantt, las órdenes de pago emitidas a los contratistas, los informes mensuales de los ingenieros supervisores de obra y los niveles de cumplimiento porcentual de los indicadores de impacto, asegurando una rendición de cuentas en tiempo real y erradicando los espacios de opacidad burocrática.

5.2 Comités Vecinales de Vigilancia Ciudadana y Rendición de Cuentas

La gobernanza democrática de la gestión de Pedro Orlando Lenci Pizarro se sustentará en la descentralización del control público, otorgando plenas competencias fiscalizadoras a la sociedad civil debidamente organizada. Se emitirá una Ordenanza Municipal matriz que regulará la **Acreditación

Técnica de los Comités Vecinales de Vigilancia**. Estos comités, elegidos de forma democrática en cada centro poblado, asentamiento humano y junta vecinal urbana, recibirán capacitación técnica intensiva y gratuita financiada por el municipio en materia de lectura de expedientes técnicos de ingeniería, control de calidad de insumos constructivos y normativa de contrataciones del Estado. De esta manera, las inspecciones concurrentes en las obras (tales como la instalación de las tuberías de saneamiento, el enrocado marginal del Río Chancay o el despliegue de las cámaras de seguridad con IA) contarán con la participación directa y vinculante de los usuarios finales, quienes visarán los informes de avance físico antes de autorizar las valorizaciones presupuestales parciales del pliego municipal.

5.3 Cronograma Multianual de Metas Físicas y Financieras

Para garantizar un ritmo de ejecución fiscal eficiente y evitar la acumulación inoperante de saldos presupuestales en las cuentas del canon y sobre canon, se fija un riguroso ****Cronograma de Evaluación Trimestral y Semestral de Metas**** aplicable sin excepciones durante todo el periodo constitucional de gobierno 2027–2030. Cada trimestre, el equipo gerencial corporativo de la municipalidad se someterá a una auditoría interna de desempeño físico-financiero, donde se medirá de forma estricta el cumplimiento de hitos críticos de ingeniería (como metros lineales de espigones marítimos instalados, kilómetros de caminos rurales estabilizados y cantidad de camiones recolectores en operación efectiva).

De forma complementaria, al cierre de cada semestre fiscal, se convocarán obligatoriamente a ****Cabildos Abiertos y Audiencias Públicas Descentralizadas de Rendición de Cuentas****, rotando las sedes de forma equitativa entre el casco urbano central y los

principales núcleos de la zona rural dispersa (Palpa, Boza, Caqui, Pasamayo, entre otros). En estas audiencias públicas presenciales, el alcalde Pedro Orlando Lenci Pizarro sustentará ante la población los impactos sociales reales de las inversiones ejecutadas, contrastando con la línea de base del diagnóstico situacional. El incumplimiento injustificado de las metas semestrales programadas en el plan operativo institucional activará de manera automática procesos de reingeniería administrativa y la remoción inmediata de los cuadros técnicos responsables, blindando la gestión municipal contra la ineficiencia y consolidando una administración ágil, transparente, moderna y plenamente subordinada al bienestar integral de todas las familias del distrito de Aucallama.

CAPÍTULO V: CUADRO RESUMEN DE PROBLEMAS, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PDF	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS(solución al problema) PDF	INDICADORES PDF	METAS (2027-2030)(valor) PDF
Dimensión social			
1. Déficit de redes domiciliarias de agua potable y disposición de excretas en zonas semirurales y periféricas, condicionando desnutrición crónica y parasitosis infantil.	1. Garantizar el acceso universal a servicios de saneamiento básico integral en todo el ámbito distrital.	1. Porcentaje de viviendas habitadas en el distrito con conexiones formales activas de agua potable y alcantarillado sanitario.	1. 75% de cobertura distrital consolidada (95% de cierre de brecha en sectores intervenidos por el Megaproyecto N.º 01).
2. Incremento de la delincuencia rural (abigeato) y urbana, y déficit logístico en vehículos de serenazgo y auxilio médico prehospitalario por la dispersión territorial.	2. Optimizar el ecosistema de seguridad ciudadana, videovigilancia predictiva y respuesta prehospitalaria inmediata.	2. Tiempo promedio de respuesta operativa ante incidencias delictivas o emergencias de salud pública.	2. Tiempo de respuesta menor a 10 minutos y reducción del 50% del delito común y rural.
3. Escuelas públicas rurales con marcado retraso en infraestructura tecnológica y científica, lo que estimula la deserción y la migración juvenil.	3. Dotar a los planteles escolares de herramientas tecnológicas, científicas y recreativas para una educación competitiva orientada a la innovación.	3. Porcentaje de colegios seleccionados con aulas virtuales interconectadas, laboratorios integrados y losas polideportivas protegidas.	3. Reducción drástica de la brecha digital escolar frente a las capitales provinciales y retención del talento juvenil en el distrito.
Dimensión económica			

1. Red vial vecinal deteriorada y en abandono que encarece y destruye mecánicamente el transporte de mandarinas, fresas, pecanas, papas y flores.	1. Mejorar la conectividad e infraestructura vial rural mediante pavimentación y mantenimiento permanente de caminos anexos y trochas.	1. Kilómetros de caminos vecinales, interanexos y trochas carrozables intervenidos con asfalto o afirmado afirmado.	1. 70% de la red vial interanexa transitable de forma continua todo el año, reduciendo en 30% los costos operativos de transporte.
2. Baja rentabilidad, escasa transferencia tecnológica y manejo sanitario empírico en la crianza artesanal de camarón y langostino.	2. Impulsar la tecnificación, asociatividad, sanidad biológica e infraestructura post-cosecha en el sector acuícola del distrito.	2. Volumen anual (TM) de producción acuícola tecnificada certificada bajo estándares comerciales modernos.	2. Incremento del 150% en las ventas y márgenes de ganancia del sector, formalizando asociaciones bajo certificación de origen.
3. Pequeña agricultura con nula transformación agroindustrial en origen y expuesta a intermediarios; además de acceso muy restringido al crédito productivo.	3. Fomentar la competitividad agraria local, la asociatividad empresarial y la inclusión financiera formal de los pequeños productores.	3. Número de alianzas estratégicas con mercados mayoristas y redes de financiamiento / cajas municipales de ahorro y crédito implementadas.	3. Inyección efectiva de capital de trabajo a tasas competitivas para el agro y los emprendedores locales.
Dimensión ambiental			
1. Vulnerabilidad de valles agrícolas ante inundaciones, desbordes estacionales y huaicos provocados por el Río Chancay y el Fenómeno El Niño.	1. Construir infraestructura de defensa ribereña y encauzamiento en los puntos críticos de la cuenca baja.	1. Kilómetros de márgenes del río modernos protegidos con enrocados pesados tipo rip-rap y descolmatación sistemática.	1. Cero hectáreas de cultivo perdidas por desborde fluvial, protegiendo el patrimonio de los pequeños agricultores.
2. Erosión marina severa y continua que destruye la infraestructura recreativa, gastronómica y habitacional de la Playa Chacra y Mar.	2. Implementar obras avanzadas de defensa costera y estabilización de la franja marítima distrital para recuperar el ancho de playa.	2. Metros lineales de frente marítimo protegidos mediante estructuras fijas de escollera, espigones hidráulicos y alimentación artificial.	2. 50% del frente playero crítico estabilizado y recuperado, garantizando la seguridad de los comercios gastronómicos del circuito.

3. Déficit de camiones recolectores, proliferación de botaderos informales insalubres en caminos y márgenes fluviales, y nulo reciclaje municipal.	3. Modernizar el sistema integral de saneamiento ambiental, recolección selectiva y tratamiento técnico de residuos sólidos.	3. Porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectados formalmente y procesados en la planta de valorización.	3. 80% de cobertura del servicio; puesta en marcha de la Planta Municipal de Segregación, Reciclaje y Compostaje.
Dimensión institucional			
1. Modelo de gestión tradicional centrado en la tramitación física, con excesivos plazos burocráticos en el TUPA y centralismo administrativo central.	1. Implementar la simplificación administrativa y la digitalización integral de los servicios y trámites para descentralizar la atención vecinal.	1. Porcentaje de procedimientos del TUPA digitalizados y tiempo de emisión de licencias comerciales y visación de planos.	1. Reducción drástica de cuellos de botella burocráticos y eliminación de desplazamientos costosos desde centros rurales alejados.
2. Falta de canales transparentes que expongan en tiempo real el uso de los fondos del canon, sobrecanon y transferencias de inversión pública.	2. Apertura total de los sistemas de contratación pública mediante un ecosistema digital interactivo de datos abiertos al ciudadano.	2. Implementación y actualización periódica del Portal Digital y el Tablero Digital de Cierre de Brechas de Aucallama.	2. Monitoreo del 100% del avance físico y financiero de los megaproyectos en tiempo real, desde la convocatoria hasta su liquidación.
3. Debilitamiento y falta de soporte técnico municipal en los Comités de Vigilancia Ciudadana y espacios tradicionales de Presupuesto Participativo.	3. Institucionalizar la gobernanza democrática entregando plenas competencias técnicas y fiscales a los comités vecinales organizados.	3. Número de Comités Vecinales de Vigilancia debidamente acreditados y capacitados por ordenanza municipal en lectura de expedientes.	3. Participación directa y vinculante del 100% de los usuarios finales en la fiscalización e inspección concurrente de las obras del pliego.

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

En caso de resultar electa la fórmula municipal encabezada por Pedro Orlando Lenci Pizarro, el sistema de rendición de cuentas y control vecinal se ejecutará bajo tres pilares tecnológicos y presenciales estrictos:

- **Tablero Digital de Cierre de Brechas (Rendición 24/7):**

Se implementará una plataforma web interactiva de acceso público e irrestricto gestionada por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Este tablero registrará, mediante fichas dinámicas georreferenciadas y cronogramas de Gantt, el avance físico y financiero real de los proyectos, las órdenes de pago a contratistas y los informes de supervisión técnica.

- **Fiscalización Concurrentes de Comités Vecinales**

Acreditados:

Mediante una Ordenanza Municipal matriz, se otorgarán competencias técnicas y legales a los comités de vigilancia de cada centro poblado y junta vecinal. El municipio financiará capacitaciones en lectura de expedientes técnicos e ingeniería, condicionando la aprobación de las valorizaciones presupuestales parciales del municipio a la visación presencial y conforme de los usuarios y vecinos fiscalizadores.

- **Cronograma Multianual de Cabildos Abiertos**

Descentralizados:

Se establece una auditoría interna de desempeño físico-financiero de carácter trimestral para todo el equipo gerencial corporativo. Complementariamente, al cierre de cada semestre fiscal, se convocarán obligatoriamente **Audiencias Públicas y Cabildos Abiertos Descentralizados**, rotando las sedes entre el casco urbano y los núcleos de la zona rural dispersa (Palpa, Boza, Caqui, Pasamayo, entre otros). En estas espacios presenciales se contrastaran los logros con la línea de base del diagnóstico. El incumplimiento injustificado de las metas semestrales gatillara la remoción inmediata de los cuadros técnicos responsables.